

Protección

El subsecretario de Relaciones Exteriores para América Latina y el Caribe, Maximiliano Reyes-Zúñiga, aseguró que México mantendrá la protección a los nueve bolivianos asilados en la Embajada de ese país.



LOCAL A6



DEPORTES B1

Loros desafiado

Loros de Colima fue desafiado del Ascenso MX, circuito que se queda con 12 equipos; a inicios de diciembre, Potros UAEM, por falta de dinero, también dijo adiós.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 67

No. 22,471

\$10.00



Colima, Colima, Martes 31 de Diciembre de 2019

EMITE CDHEC RECOMENDACIÓN

Violenta Alcaldesa de Manzanillo Derechos Humanos de periodistas

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC) emitió la Recomendación 13/2019, dirigida a la presidenta municipal de Manzanillo, Griselda Martínez Martínez, por violentar los Derechos Humanos de un grupo de periodistas.

Los calificó como medios “amarillistas”, prensa “chayotera, vendida y corrupta”.

La CDHEC consideró que la autoridad señalada vulneró los derechos a la dignidad humana, libertad de expresión y acceso a la información pública.

LOCAL/A3



Foto de Alberto Medina

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Bernardo Salazar Santana, en la entrevista con el Director General de Diario de Colima, Armando Martínez de la Rosa.

BERNARDO SALAZAR, PRESIDENTE

Arrastra Poder Judicial déficit presupuestario desde 2016

Asegura que no están en contra de despedir personal, pero se corre el riesgo de colapsar el servicio

Hugo RAMÍREZ PULIDO

De manera histórica, el Poder Judicial ha trabajado con un déficit presupuestario para atender todas las necesidades del servicio de administración de justicia.

Así lo afirmó el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Bernardo Salazar Santana, en entrevista con el Director General de **Diario de Colima**, Armando Martínez de la Rosa.

Indicó que ese déficit se inició en 2016, cuando entra el Nuevo Sistema de Justicia Penal Adversarial, en junio, y su funcionamiento implicaba alrededor de 19 millones de pesos, pero como entró a medio año, se dijo que para el siguiente año se daría completo.

Recordó que el presupuesto anual siempre se agota en noviembre y diciembre; ya para garantizar los compromisos de fin de año, se solventan por medio de ampliaciones que se solicitan al Ejecutivo.

Recordó que el presupuesto anual siempre se agota en noviembre y diciembre; ya para garantizar los compromisos de fin de año, se solventan por medio de ampliaciones que se solicitan al Ejecutivo.

Bernardo Salazar explicó que se deben buscar los ajustes, sin afectar el servicio y sin tomar a una solución simplista, de cortar puestos, reducir personal que orille a una deficiencia del servicio.

Aseguró que no están en contra de despedir personal, pero en caso de que realice un ajuste sustancial considerable, se corre el riesgo de colapsar el servicio.

LOCAL/A2

BLOQUEADA

La actriz Sharon Stone fue bloqueada por una aplicación de citas, porque varios usuarios la reportaron como falsa, sin embargo, ella misma aclaró que la cuenta es real.

ESCENARIO/A8



POR ACCIDENTE, UN MARINO SE DISPARÓ CON UNA PISTOLA EN MANZANILLO

ORDEN PÚBLICO B/6

OPINIÓN

Hoy, 31 de diciembre, se acaba 2019 para siempre. No volverá. Comienza mañana 2020, que será bisieto. Brindemos por el suceso. Pero tampoco es para tanto. Feliz Año Nuevo.

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA A4

Raúl PÉREZ OSORIO
Raymundo GONZÁLEZ SALDAÑA
Jaime VALLS ESPONDA
Iliana OLMEDO
GLORIETAS

A4
A4
A5
A5
A6



Foto de Alberto Medina

NO LO ARREGLAN

El viernes 27 de diciembre, **Diario de Colima** publicó el daño en esta alcantarilla en la avenida Niños Héroes. No la han reparado, sólo colocaron un cono de plástico (ya roto) y un letrero para advertir del riesgo.

Detecta DIF Municipal de Colima 43 casos de trabajo infantil

De ellos, 28 niños han sido resguardados en albergues y 15 asuntos están en investigación

Elena DEL TORO

En un año, el DIF Municipal Colima ha atendido 43 casos de trabajo infantil, de los cuales 28 niños han sido resguardados en

albergues y 15 casos que están en investigación, señaló la presidenta de esta institución, Azucena López Legorreta.

En entrevista, indicó que en trabajo infantil “tenemos núme-

ros que no nos gustan, porque es doloroso hablar de cada niño que hemos encontrado en esta situación”.

LOCAL/A3

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Es delito disparar armas de fuego por Año Nuevo

Autoridades redoblarán los recorridos de vigilancia

Carlos GARCÍA LEMUS

Disparar armas de fuego durante la celebración del Año Nuevo se considera un delito y a quien se detenga por ese motivo será consignado ante las autoridades competentes.

Las corporaciones de los tres órdenes de gobierno que participan en el operativo Guadalupe-Reyes exhortan a la población a no

disparar por ningún motivo armas de fuego.

Anuncian que la víspera del Año Nuevo, las fuerzas de seguridad intensificarán los patrullajes y recorridos en las cabeceras municipales y zonas rurales del estado, con el objetivo de inhibir y en su caso detener a quienes realicen disparos al aire, para festejar la llegada del Año Nuevo.

LOCAL/A3



Fotos de Elena del Toro

PIDEN SALUD Y BIENESTAR

En sondeo de **Diario de Colima**, ciudadanos dijeron que para 2020 esperan tener salud, que haya empleos y seguridad, así como bienestar para ellos y sus familiares.

LOCAL/A3



Riesgo de colapso en el Poder Judicial

De haber despidos masivos llegaremos al absurdo de tener una estructura judicial que se tuvo para para la sociedad colimense de los 80, advierte Bernardo Salazar; asegura que no tiene ningún inconveniente en que se hagan auditorías al Supremo Tribunal

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima, Bernardo Salazar Santana, advirtió que de haber despidos masivos en el Poder Judicial, éste podría colapsar. En entrevista con el Director General de **Diario de Colima**, Armando Martínez de la Rosa, Bernardo Salazar dijo que el Poder Judicial opera con alrededor

de 500 personas, de las cuales, unas 160 son sindicalizadas, el resto son de confianza y la mayoría de ellas son del área jurisdiccional. “Estamos hablando de magistrados, jueces, proyectistas, secretarios de acuerdo, actuarios, operadores de secretarios de causa, tomas de acta, mediadores, y demás operarios del sistema de justicia penal adversaria”, comentó. Afirmó que actualmente

hay un rezago para desahogo de audiencias, con fechas para marzo de 2020. “En la oficina de servicios comunes en Manzanillo, que es la que le da trámite a todos los expedientes, vamos a encontrar expedientes desde el piso hasta el techo de casos activos, es decir, en proceso, que no se han concluido”, ejemplificó. Aseveró que el rezago en el Poder Judicial no significa que los casos estén parados,



Foto de Alberto Medina

Bernardo Salazar Santana.

sino que no avanzan con la agilidad que se requiere, aun aplicando tecnologías de la información, debido a que la cantidad es excesiva. “Si ustedes me dicen, vamos a reducir personal, esto se va a colapsar, se va a volver más lento, llegaremos al absurdo de tener una estructura judicial que se tuvo para la sociedad colimense de los 80, con ese mismo número de habitantes”, dijo. Indicó que más que apo-

yar para tener más personal, se está mandando más trabajo al Poder Judicial, como el que sean supervisores en los casos de convivencia familiares supervisadas, en donde hay conflictos entre parejas y que corran riesgo las niñas o niños. Aseguró que no están en contra de despedir personal, pero en caso de que realice un ajuste sustancial considerable, se corre el riesgo de colapsar el servicio.

Subrayó que dos de las garantías que protegen a los trabajadores del Poder Judicial, para evitar que haya injerencia externa en la toma de decisiones, es la garantía del empleo y la de irreductibilidad de los salarios. Ponderó que el Ejecutivo apoyó con la segunda quincena de diciembre y con una parte de los compromisos de fin de año, no con su totalidad.

BUSCAR SOLUCIONES

Salazar Santana pidió al líder del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado, Martín Flores Castañeda, llegar a consensos para solucionar el tema del pago a los trabajadores. El Magistrado invitó a Flores Castañeda sentarse a platicar el tema, y no buscar hacer sólo un ajuste en los trabajadores de confianza, como lo plantea. “Yo aquí tengo un dato de todas las prestaciones que se pagan de todos los trabajadores de confianza y

sindicalizados, y andan en alrededor de 40 millones de pesos las que son convenidas, las que son por ley, difícilmente se pueden quitar”, expresó. Ante ello, insistió en que se deben buscar los ajustes, sin afectar el servicio y sin tomar a una solución simplista, de cortar puestos, reducir personal que orille a una deficiencia del servicio. “Lo que pido es hacer la valoración para tomar una determinación para ver dónde se puede redu-

cir personal sin afectar el servicio, eso lo respeto; curiosamente los de confianza sí lo entienden y aceptan, y dicen que vamos a ajustarnos, y el líder sindical indica que no. “Él dice, no me reducen nada, no me quitan nada, no accedo en nada, hágase la austeridad en los de confianza, pero en los sindicalizados no”, señaló. Incluso, mencionó que un sindicalizado gana más, con todas sus prestaciones, que un juez, sin tener la misma responsabilidad.

POR CONVENIO SON 40 DÍAS DE AGUINALDO Y NO 45

Precisó que en las obligaciones de fin de año están considerados 40 días de aguinaldo, prima vacacional y 5 días como estímulo de fin de año. “Esos 45 días de aguinaldo no son ciertos, son 40; los 5 días son estímulo de fin de año. La prima vacacional y el aguinaldo son por ley, el estímulo de fin de año es una aportación extra para complementar los 45 días”, mencionó.

Añadió que lo que se hizo fue dar los 40 días de aguinaldo, la prima vacacional y dejar pendiente la gratificación de fin de año a los trabajadores sindicalizados. Expresó que la propuesta era darles a todos parejas, a sindicalizados y de confianza, 40 días más la prima vacacional, “yo estoy tratando de ver de dónde podemos sacar ese recurso para pagar esos 5 días, pero

para todos los trabajadores”. Aseguró que no tiene ningún inconveniente en que se hagan auditorías al Supremo Tribunal. “Van a comprobar que el dinero no ajusta y que hay que estar pidiendo ampliaciones al final. “Yo tengo la manera de demostrar que sí se hicieron las previsiones, pero cuando me falta para nómina, tengo que usar esas previsiones”, concluyó.

DÉFICIT HISTÓRICO

Bernardo Salazar explicó que el Poder Judicial de manera histórica ha trabajado con un déficit presupuestario para atender todas las necesidades del servicio de administración de justicia. Recordó que el presupuesto del año siempre se agota en noviembre y diciembre, faltando garantizar los compromisos de fin de año, los cuales se solventan por medio de ampliaciones que se solicitan al Ejecutivo. “Lo que autoriza el Congreso del Estado no es suficiente ni siquiera para cubrir la nómina; este año se autorizaron 216 millones de pesos, y el puro gasto de nómina, que nosotros presentamos al Congreso, era de 242 millones”.

Agregó que la ministración que otorga el Gobierno del Estado es quincenal y mensual, para nómina y gastos de operación, respectivamente, y en la quincenal se anexa la parte proporcional de lo que será el pago de compromisos de fin de año, lo cual se va reservando y se deposita en una cuenta específica de inversión. Agregó que al final, lo que se provisionó, es una cantidad específica que es en promedio 8 millones de pesos, lo cual sirve para pagar los aguinaldos el fin de año. Sin embargo, dijo que para tener que pagar todos los sueldos, prestaciones, considerando la cantidad de personas, incluyendo

sindicalizados y de confianza, los 116 millones de pesos resultan insuficientes, con lo cual los 8 millones de pesos se aplican a estos conceptos o se dejan reservados y se pide el auxilio por lo que hace falta, que son tres quincenas. Abundó que esas tres quincenas, es el recurso que se solicita, donde se hace la ampliación presupuestaria y se cubre, ya todo completo. “Se ha pedido que se hagan ajustes, pero cuando se revisa, se dice: ¿los ajustes dónde tienen que hacerse?, en nómina, bien sea en el número de trabajadores o en prestaciones que se pagan a todos los trabajadores sindicalizados y de confianza”. El Magistrado aseveró

que al solicitar recursos al Ejecutivo, le comentan que no hay, que se tienen que gestionar apoyos extraordinarios a la Ciudad de México, para cumplir con los compromisos, incluyendo los del propio Ejecutivo. Agregó que para cubrir con todas las prestaciones, se requieren 8 millones de pesos, sin embargo, no los han podido apoyar con todo, sino que apoyan con 5 millones de pesos. “Estos 5 millones no nos ajustan para pagar toda la quincena, entonces, tenemos que tomar de los 8 que tenemos reservados, y en la primer quincena de diciembre sucedió lo mismo. “Nos dan para pagar los otros 5 millones y nos

ajusta sólo para pagar sueldos netos, pero nosotros tenemos que hacer retenciones para enterarlas al IMSS, al Ipecol y al SAT, y para cumplir con eso tenemos que volver a tomar de lo provisional”. Indicó que este hueco financiero se empieza en 2016, cuando entra el nuevo Sistema de Justicia Penal Adversarial, en junio, y su funcionamiento implicaba alrededor de 19 millones de pesos, pero como entró a medio año, se dijo que para el siguiente año se daría completo. Sin embargo, detalló que para el siguiente año, 2017, se programan sólo 9 millones en lugar de los 19 millones que debieron de haberse aplicado para todo el año para este nuevo

sistema, “ahí ya había un faltante de 10 millones de entrada y eso se va reproduciendo año con año”. Dijo que en los años posteriores, ese recurso no se recupera, aunado a la erogación que se tuvo por los pensionados que se jubilaron ese año, más los incrementos salariales y los huecos históricos, “esos 10 millones los venimos arrastrando, 2017, 2018 y 2019”. Bernardo Salazar dijo que la solución más factible, es que se asigne el presupuesto completo para pagar nómina, y la otra que dicen las autoridades financieras, es realizar ajustes, y son en directos a nómina, en servicios personales.

Recibe DIF Municipal material y equipamiento para rehabilitación

Se busca mejorar la calidad de vida de personas que sufren alguna situación de discapacidad por accidente

Carlos GARCÍA LEMUS

La directora general del DIF Municipal Colima, Clemencia Cárdenas Walle, recibió en comodato material y equipamiento para la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) del municipio. La presidenta del Desarrollo Integral de la Familia en el municipio de Colima, Azucena López Legorreta, afirmó que su objetivo es contribuir a mejorar la calidad de vida de personas que sufren alguna situación de discapacidad por accidente. “Para que poco a poco puedan adquirir la movilidad y generar condiciones

que les permitan su inclusión a la vida social y productiva”. Detalló que se llevó a cabo la firma del comodato por medio del DIF Estatal, por lo que el DIF Municipal Colima recibe el material y equipo dentro del proyecto Adquisición de Equipo y Material de Rehabilitación para las Unidades Básicas de Rehabilitación de Municipios del Estado de Colima. Puntualizó que la UBR municipal, ubicada en la colonia El Porvenir, recibió material y equipo para tecnología adaptada; Terapia Física y Terapia Ocupacional; Estimulación Temprana; Actividades de Educación Médica Continua y

Promoción para Prevención de la Discapacidad, Taller de Discapacidad. Mencionó que la inversión del proyecto municipal fue de 36 mil 803 pesos. López Legorreta comentó que muchas personas no tienen acceso a terapias que les permitan recuperar sus movimientos, su independencia y tener una mejor calidad de vida. Es así como a través de la UBR se les brinda atención en rehabilitación física con el propósito de contribuir a mejorar su condición de salud y facilitar su integración a las actividades de la vida diaria de forma más sencilla y favorecer con ello a su cotidianidad.

Finalmente, expresó que “estamos trabajando de la mano con instituciones de gobierno, asociaciones y todos aquellos aliados que, uniendo esfuerzos, permitan contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad”. Cabe señalar que en el acto de entrega estuvieron, además de Clemencia Cárdenas Walle, directora general del DIF Municipal Colima; Julio César Gutiérrez, director del Área Médica del DIF Estatal; Rocío Arreguín, coordinadora de Servicios Médicos del DIF Municipal Colima, y Carlos Macedo, coordinador del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).



Foto Ayuntamiento Colima

Funcionarios del DIF Municipal Colima recibieron en comodato material y equipamiento para la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) del municipio.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora General **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. **Diario de Colima**, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Carlos García Lemus**. Responsable Editorial: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



FIESTAS DE AÑO NUEVO

Advierten autoridades que quien dispare un arma será consignado

Las fuerzas de seguridad redoblarán los recorridos de vigilancia en todo el estado durante la celebración

Carlos GARCÍA LEMUS

Disparar durante la celebración del Año Nuevo se considera un delito y a quien se detenga por ese motivo será consignado, advirtieron las autoridades de los tres órdenes de gobierno que participan en el operativo Guadalupe-Reyes. Mediante boletín de prensa, se informó que con motivo de las fiestas de fin de año, las fuerzas de seguridad intensificarán los

patrullajes y recorridos en las cabeceras municipales y zonas rurales del estado, con el objetivo de inhibir y en su caso detener a quienes realicen disparos al aire. En estricto cumplimiento a las instrucciones del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, la Secretaría de Seguridad Pública, las corporaciones de seguridad federal y municipales, así como las instituciones de emergencia, permanecerán atentas a los hechos que se

presenten durante las celebración del año nuevo, con el objetivo de detener a las personas que ignoren el llamado de las autoridades y pongan en riesgo la vida de su familia y vecinos. Es importante señalar que además del delito que constituye la portación de un arma de fuego, el accionarla puede generar la consumación de otros delitos, como lesiones de carácter irreversible y en el peor de los escenarios, el homicidio.

Recupera Ayuntamiento espacios públicos

Se ha trabajado en parques, jardines y camellones, afirma el alcalde Leoncio Morán Sánchez; también en instalaciones deportivas, culturales y comedores al aire libre

Elena DEL TORO

Con la finalidad de darle una nueva imagen al municipio capital, el alcalde Leoncio Morán Sánchez afirmó que rehabilitó espacios públicos como parques, jardines y camellones.

Mencionó que el Ayuntamiento de Colima, con alumnos de la Universidad de Colima y el DIF Municipal, recuperó el Parque El Rodeo, donde realizaron brigadas de limpieza, reforestación intensiva, además del rescate de las instalaciones deportivas y culturales, área de juegos infantiles y comedores al aire libre. La inversión fue de 286 mil 104 pesos.

Además, los parques ecológicos Arroyo del Manrique y Huertos del Cura, así como el Parque Hidalgo y La Piedra Lisa, con campañas de limpieza permanente, pintura en general, actualización y mantenimiento de infraestructura, recuperación de áreas infantiles, poda de árboles, reforestación, con una inversión de 1.9 millones de pesos.

“En 55 jardines se reparó la mayoría de los columpios y se aplicó pintura en más de 700 bancas y 400 juegos infantiles. Adicionalmente, se remozaron y se aplicaron nuevas capas de pintura en las instalaciones de ocho Centros de Desarrollo Comunitario (Cedecos), dos centros culturales, así como el interior del auditorio Miguel de la Madrid Hurtado y sus dos estacionamientos”.

Abundó que se recolectaron 2 mil 591 toneladas de pasto, ramas y hojarasca en poco más de 70 kilómetros de camellones y vía pública de la ciudad.

Indicó que para dar mayor relevancia a eventos culturales efectuados en el Centro Histórico, como es el SáboraFest y el Festival Internacional del Volcán, se rehabilitaron los jardi-

nes de la Libertad y Torres Quintero, donde fueron establecidas más de 7 mil plantas de ornato, se pintaron bancas, juegos, el quiosco y las jaranas.

Además de la poda arcaística y la rehabilitación de las siete fuentes del Jardín de la Libertad y el Andador Constitución.

Añadió que se recuperaron espacios públicos a través de la poda de pasto y retiro de maleza en los 225 jardines de la zona urbana y rural, así como en 78 espacios deportivos, además se logró el encalado de machuelos en más de 96 kilómetros de camellones, jardines y vía pública.

Asimismo, se encalaron los tallos de más de 10 mil árboles en todos los camellones del municipio.

Para la ejecución de estos trabajos se utilizaron más de 2 mil 488 litros de pintura vinílica y esmalte, además de 15 toneladas de cal.

Se podaron 7 mil 500 árboles para liberar luminarias, despejar el cableado y retirar ramas bajas o muertas que representaban riesgo. Asimismo, se derribaron 83 árboles que ponían en riesgo la integridad de los ciudadanos y de su patrimonio.

Sin embargo, y para mitigar el impacto ambiental, la Dirección de Ecología y el DIF Municipal reforestaron con más de 4 mil árboles las áreas verdes intervenidas.

En tanto que el Instituto de la Innovación y la Juventud creó el programa “Echando Raíces”, a fin de contribuir a la recuperación de espacios públicos en colonias del municipio de Colima, mediante la promoción de la participación ciudadana activa de juventudes.

Finalmente, se incentivó la participación juvenil en 63 eventos de reforestación en colaboración con la Dirección de Ecología, IPCO y DIF Municipal.



Estefanía Águila, Erika Vega, Doris Barrera, Francisco Martínez, José Álvarez y María Martell.

Esperan colimenses salud, empleo y bienestar en 2020

Elena DEL TORO

Para el año que está por comenzar, los ciudadanos esperan tener salud, que haya empleos y seguridad, así como bienestar para ellos y sus familiares, indicaron entrevistados por **Diario de Colima**.

Aunque la mayoría de los entrevistados concordaron que 2019 fue un año bueno, pues tienen vida y salud, hubo para quienes el año que está por terminar fue muy malo, ya que murieron sus seres queridos, además de que cambiaron su lugar de residencia ante la inseguridad.

Doris Barreda manifestó su entusiasmo en que 2020 sea mejor año que el que está por acabar, “espero que haya empleo, que mi familia tenga salud, que estemos bien. Le pedimos a Diosito salud y vida, y a los gobiernos que haya empleo y seguridad”.

“Que nuestro país salga adelante de esta situación tan fea. Esperamos que el año que entra sea mejor, cuando menos haya trabajo, porque mi esposo tiene 2 semanas sin empleo”.

Para su familia, 2019 fue un año duro y complicado, ya que sus hijos tenían beca de Sedesol, pero el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se las quitó.

“Tengo hijos en la prepa, en la secundaria y en la primaria, y ninguna ayuda,



Fotos de Elena del Toro

porque dijo que iba a dar las becas directas y no las dio”.

Además, su familia tuvo que abandonar el lugar en donde vivía debido a la inseguridad.

Érica Vega dijo que espera que 2020 sea mejor tanto para su familia como para todas las personas. “En mi caso nos fue bien, pero el próximo año que mejore la economía, porque no hay trabajo”.

Francisco Martínez confió que en el año que está por comenzar que haya empleo y salud, así como mejores oportunidades para su familia y para ella.

Enfatizó que le fue bien en el año, pues tiene hijos y su esposa, “me fue muy bien, no me quejo, a veces tenemos altas y bajas, pero no hay que quejarnos, hay que decir que vamos para adelante”.

José Álvarez coincidió que espera un mejor año, “en seguridad, y que cumplan con el aumento del salario mínimo”, como lo anunció el Gobierno Federal.

Indicó que 2019 fue un año complicado, pero refirió que ya como mexicano está acostumbrado a esta situación.

En tanto, María Martell espera mejores cosas para el próximo año, pues en su caso sufrió un accidente y se quebró la pierna, por lo que tiene problemas de movilidad, además de que le asesinaron a un hijo. “Es una

tristeza, lo mataron el 23 de noviembre”.

Sin embargo, deseó lo mejor para todas las personas, pues “la vida no es fácil. Dios quiera que haya gente buena”.

Luego, Flavio Tovar González refirió que para el siguiente año espera “salud y trabajo para mí y familia, que nos ponga en donde hay, para seguir teniendo dinero, mientras haya salud y trabajo, con eso basta”.

Al terminar el año, apuntó que fue “entre tristezas y alegrías, gracias a Dios bien porque aquí estamos de pie y trabajando”.

Tania Cruz coincidió que espera que haya salud y trabajo, y además de que no haya tanta violencia, “que haya mucha humildad entre la sociedad, que al final de cuentas somos hermanos y debemos ayudarnos unos a otros, aunque unos tengan más que otros”.

Mencionó que 2019 fue bueno para ella y su familia, porque tienen salud y trabajo, “podemos convivir y pasar juntos estas fiestas de diciembre y fin de año, así como en los cumpleaños”.

Estefanía Águila confió que en 2020 haya mejoras en el país y en la sociedad, y que haya oportunidades para estudiar y empleos.

“Para mí no fue un año bueno, porque tuve la pérdida de mi hijo, fue muy difícil, espero en el año aprender a vivir con este dolor”.

La Familia Ramos Vargas

Honramos la memoria del



Profr. Felipe Ramos Padilla

En el 11^o Aniversario de su encuentro con el Señor.

“Duerma su alma inmortal para siempre en la paz eterna, en tu Seno insondable y amoroso. ¡Oh, Padre de misericordia!”

Los invitamos a participar en la Eucaristía que se celebrará el día 1° de enero, a las 19:00 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Salud.

Colima, Col., 31 de diciembre de 2019.

Detectan 43 casos de trabajo infantil

Veintiocho niños han sido resguardados en albergues y 15 casos están en investigación

Elena DEL TORO

En un año, el DIF Municipal Colima ha atendido 43 casos de trabajo infantil, de los cuales, 28 niños han sido resguardados en albergues y 15 casos están en investigación, señaló la presidenta de esta institución, Azucena López Legorreta.

En entrevista, indicó que en trabajo infantil “tenemos números que no nos gustan, porque es doloroso hablar de cada niño que hemos encontrado en esta situación”.

Destacó la creación de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Colima, porque “le estamos dando dientes al Ayuntamiento de Colima para apoyar y defender a los niños de manera más integrada”.

Afirmó que han disminuido este problema, con el trabajo coordinado con el Programa para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (Pannar), la Procuraduría Municipal y la Policía de Justicia Cívica.

“Hay menos casos, sin embargo, unos días salen unos, otros días salen otros, otros días vienen de otras ciudades, entonces, es un trabajo constante en el que no sólo hay que hacer conciencia en la ciudadanía, sino no dejar de hacer estos recorridos, y que la gente y los empresarios se motiven en perseguir de que ningún niño sea explotado laboralmente”.

Apuntó que en esta temporada vacacional se incrementa el trabajo infantil, lo cual también han detectado en fechas de festivales, como ocurrió en el pasado Festival del Volcán, cuando resguardaron a cuatro niños que venían de Jalisco.

“En las temporadas vacaciones tenemos pico de incidencia, y es cuando tenemos que redoblar esfuerzos”, enfatizó.

Emite CDHEC recomendación al Ayuntamiento de Manzanillo

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC) emitió la Recomendación 13/2019, dirigida a la presidenta municipal de Manzanillo, Griselda Martínez Martínez, por violentar los derechos humanos de un grupo de periodistas al calificarlos como medios “amarillistas”, prensa “chayotera,

vendida y corrupta”.

Luego de analizar los expedientes respectivos de los hechos ocurridos principalmente en mayo del presente año, consideró que la autoridad señalada vulneró los derechos a la dignidad humana, libertad de expresión y acceso a la información pública.

Por las indagatorias efectuadas, testimonios, dictámenes y evidencia, la Comisión Estatal tiene

por acreditada la negativa de la autoridad al acceso a las ruedas de prensa de algunos periodistas, generalizando entre los medios de comunicación conductas inapropiadas, causando una violación a sus derechos humanos.

Por ello, el organismo emitió la Recomendación que consta de cuatro puntos, entre los que destacan; que la autoridad se haga cargo de la reparación del

daño moral que presenten las y los periodistas, se otorgue una compensación que conforme a derecho corresponda en términos de la Ley de Protección de Víctimas en el Estado.

Se realice una disculpa pública dirigida a las y los periodistas con el fin de reconocer y restablecer la dignidad como víctimas de violación a los derechos humanos; además, se envíen a esta Comisión

las constancias con que se acredite su cumplimiento.

Se deberá iniciar el procedimiento de investigación correspondiente para que se determinen las responsabilidades administrativas o judiciales según resulten, contra el personal del Ayuntamiento de Manzanillo, que resulten responsables por la violación a los derechos humanos conforme a lo establecido en la presente recomenda-

ción.

Finalmente, se deberá diseñar y llevar a cabo un programa integral de capacitación y formación dirigido a su personal, en los que se incluyan temas de derechos humanos relativos al libre ejercicio del periodismo, con el objetivo de que los servidores públicos involucrados puedan desempeñar sus funciones de manera oportuna, efectiva y legal.



OPINIÓN



En este momento no existe poder y partido que limite nuestra forma de pensar; pero no cabe la menor duda, cargamos con lacras políticas emocionales y sociales que han marcado nuestras vidas.

RAÚL PÉREZ OSORIO

Sabemos que las proyecciones no nos pintan un año fácil, pero cada uno es responsable de sus actos y en la medida que podamos tratemos de mejorar nuestro entorno y situación.

RAYMUNDO GONZÁLEZ SALDAÑA

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA



Despacho político Otro fin de año

1.- Desdeño las fechas tomadas por partea-guas. Fin de mes, de década, de siglo, de milenio y, por supuesto, de año. Como hoy, por ejemplo.

A muchas personas les sirve de punto de partida para proponerse emprender tal o cual cosa. Eso es bueno, porque las estimula. Digamos bajar de peso, hacer ejercicio, modificar hábitos, dejar de fumar, mejorar en el estudio, erradicar ciertas conductas. En tales menesteres, cada quien se las arregla como puede.

A otros nos pasa de largo. Cuando de pronto nos llega un término, lo tomamos, sea 1 de enero, 5 de abril, 31 de agosto o cualquier otra fecha. Lo mismo da. Decisiones que toma cada cual cuando le viene en gana. Y también es bueno.

2.- Será un año largo 2020. Le viene un día adicional, el 29 de febrero, como cada cuatro años cuando aparece el bisiesto.

Las formas de medir el año han sido diversas a lo largo de la historia humana. El año nuevo comenzaba para muchas culturas con el primer día de primavera. En regiones frías, la primavera es buena noticia. Se ha terminado el invierno helado y gris. Llega la estación del despertar de la vida, marcada por el renuevo de los vegetales, el retorno de las aves migratorias, las floraciones y el sol. Cuando hubo varios meses de temperaturas de casi cero grados o bajo cero, el retorno del sol cálido merece una bienvenida. Me parece absurdo que en nuestra tierra celebremos la llegada de la primavera, como si no tuviésemos sol en exceso a lo largo del año. Y más porque la primavera, en nuestro medio, es el inicio de los calores más severos, cuando los campos se resecan.

3.- Si los antiguos mexicanos tenían medidas complejas para medir el tiempo y nombrar los días, los meses y los años, los romanos de hace un buen puño de siglos tampoco cantaban mal las rancheras.

Hubo un tiempo en que a los petulantes romanos no les salían las medidas del tiempo y se vieron obligados a ajustar la cuenta de los días. A Julio César se le ocurrió establecerla cuatrienal: tres años de 365 días y uno de 366. Así corrigió los errores del calendario previo.

Uno de los meses del año, febrero, tenía un día 24 y un 24 bis. ¿Por qué ese y no cualesquiera de los restantes? Es que era el día sexto antes del 1 de marzo, pues para ellos esta última fecha tenía un significado especial. Por tanto, el 24 bis era el día sexto antes del que a ellos les interesaba más. Y como era el bis (dos o segundo 24) previo al *sextum*. Se le llamó *bis sextum*, de donde derivó, en español, a bisiesto. En nuestro calendario moderno, en lugar de 24 bis, se le agrega cada cuatro años un día, el 29, a febrero.

4.- El año terrícola mide el tiempo que tarda el planeta en orbitar una vez al sol. Hay planetas, como el hermoso Urano, cuya órbita tarda 84 años terrestres, debido a la distancia respecto a la estrella que rige al sistema solar. A más distancia, la órbita es más larga. Por lo contrario, más cerca, el tiempo es menor. Ocurre como en las pistas de atletismo en una competencia igual o mayor a una vuelta. Al arranque, unos corredores se colocan más adelante que otros, para compensar que se desplazan por el carril externo: cálculo geométrico simple.

5.- Medir el tiempo, los objetos, las personas y el espacio -medir la vida- ha sido una obsesión humana. Es una necesidad vital, para conocer cuándo sembrar y cuándo cosechar, por ejemplo. O cuánto de esto es equivalente a aquello, en el intercambio de bienes, servicios y otras formas del comercio. También para establecer territorios. Un perro marca el suyo con orines, aunque luego llegue otro y sobreponga su micción. Eso no funciona entre humanos. Por eso se miden tierras y mares, para que cada quien sepa qué es suyo, qué es ajeno y qué es de todos. Y en el caso de la edad, para saber qué hacer y qué no nos es permitido. Pronto hará medio siglo de que la edad de ciudadanía en México bajó de 21 a 18 años. Fue un error de origen político. Lo mismo que se redujo para ser diputado y, peor, senador.

6.- En las mediciones, pocas son tan precisas y estéticas como la Serie de Fibonacci. Fibonacci fue un matemático italiano que descubrió una sucesión numérica que rige todas las cosas del mundo, desde el orden de una galaxia hasta la colocación de las semillas de girasol, por ejemplo, o el Punto Dorado en la composición de pintura artística y hasta para calcular cómo una sonda espacial puede posarse en un asteroide que viaja a 60 mil kilómetros por hora.

La Serie o Sucesión de Fibonacci es cautivante; un deleite estético aun para quienes no somos matemáticos. Y sencilla de comprender. Lástima que no se enseñe en las escuelas mexicanas.

7.- Se ha perdido una amable costumbre antigua: regalar calendarios impresos. La palabra calendario proviene de las calendas griegas y romanas, la forma primitiva de medir el tiempo antes de la reforma de Julio César.

Los calendarios de papel del siglo pasado los regalaban los comerciantes a sus clientes asiduos. Se colgaban en la pared. Consistía en una hoja impresa, a modo de cuadro, con retratos, cuadros, fotografías. En la parte inferior, colgaban hojas desprendibles con los doce meses del año y bajo cada día, el santo que se celebraba. También se les imprimían las fases lunares. Ahora, los calendarios vienen en el celular y, claro, sin el santoral ni las fases de la luna.

A mí me gustaban los calendarios de los talleres mecánicos, adornados con fotografías de mujeres hermosas en poca ropa. Todo un atrevimiento entonces. Ahora, sería políticamente incorrecto repartirlos. Qué le vamos a hacer: el tiempo cambia.

8.- Con el fin del universo, se terminarán el tiempo y el espacio. No se preocupe por eso, que faltan varios miles de millones de años terrestres para tal suceso.

Hoy, 31 de diciembre, se acaba 2019 para siempre. No volverá. Comienza mañana 2020, que será bisieto. Brindemos por el suceso. Pero tampoco es para tanto. Feliz Año Nuevo.

SE termina hoy el año 2019. Es motivo de alegría y hasta de cierta nostalgia por un tiempo cumplido. Las celebraciones por un año que fenece y otro que se inicia, son costumbre, tradición arraigada, cercana a la reciente Navidad, pero se le ve desde diferente perspectiva.

En el preludio de 2020, se establecen propósitos individuales que atienden al mejoramiento personal, lo mismo físico que emocional, económico o intelectual, según cada persona decida. Es verdad que hay quienes pronto abandonan el esfuerzo que todo cambio implica, y muchos más, por lo contrario, persisten hasta lograr la meta fijada. Por sí mismo, todo intento es

positivo en la medida que impulsa a ser mejores personas. Y el comienzo, mañana, de un año nuevo es buen punto de partida para los fines individuales.

Debería haber, también, propósitos colectivos para el mejoramiento social, en asuntos específicos que alentaran al mismo tiempo tanto a los involucrados como a los demás que viesen en sus acciones fuente de inspiración para sumarse, en la medida de sus posibilidades.

El cuidado del medio ambiente, la salud colectiva, la racionalidad en el uso de recursos naturales, la solidaridad con los necesitados y, sobre todo, el respeto a los demás, que es fundamento de una convivencia más humana y fructífera.

Este año ha sido difícil para

todos en los diversos ámbitos de la actividad humana, sobre todo en términos económicos, pues las complicaciones financieras han estado en el orden del día, igual en el nivel personal que en el social. Con tasa cero de crecimiento el año que hoy se termina, el país tiene enfrente el reto de elevar las cifras en 2020. Se necesita que desde el gobierno se genere confianza, pero también se requiere esfuerzo individual en la ocupación de cada uno.

Como fuere, se debe conservar el optimismo, y mucho mejor si es razonado y se complementa con dedicación responsable en la familia, el trabajo y la convivencia colectiva.

Diario de Colima desea a sus lectores y anunciantes un Feliz y Próspero Año Nuevo.

RAYMUNDO GONZÁLEZ SALDAÑA*



Pero, ¿qué necesidad?

COMO si nuestro país estuviera exento de problemas, tal parece que el gobierno de López Obrador se empecina en buscarlos. Desde que nuestro Presidente compró un pleito innecesario al brindarle asilo al destituido dictador boliviano Evo Morales, México se puso de manera errónea en el ojo del huracán. Tanto escozor ocasionó ese acto servil de la Cancillería Mexicana a favor del ex mandatario sudamericano, en el ámbito internacional, que tuvo que presionar fuertemente Estados Unidos por medio de su Presidente, para que el incómodo asilado saliera de nuestro país.

Pero tal parece que el gobierno de México y su cancillería, no aprendieron bien la lección y nuevamente nos metimos en problemas serios y totalmente evitables. Resulta que la semana pasada, la embajadora de México en Bolivia, María Teresa Mercado, refugió en la sede diplomática mexicana de aquel país sudamericano, a cuatro ex funcionarios de ese gobierno, fieles por supuesto al destituido dictador, mismos que ya contaban con orden de aprehensión. Esta acción protectora o más bien solapadora asumida por el gobierno de México hacia los destituidos, provocó la ira del nuevo gobierno boliviano, a tal grado que el vocero oficial, Jorge Quiroga (por cierto ex presidente de aquel país), pidió al gobierno de López Obrador no meterse en los asuntos de su país y no proteger a ex funcionarios perseguidos por la ley boliviana.

El reclamo subió de tono y con varios adjetivos muy fuertes recrimina al Presidente mexicano su falta de respeto hacia las decisiones internas.

Lo que pasa, amigo lector, es que durante su corta estadía en nuestro país, se le permitió al dictador boliviano Evo

RAÚL PÉREZ OSORIO



Adiós 2019, bienvenido 2020

“LLEGAN los cuatro números del año. Son como cuatro pájaros felices. Se sientan en un hilo contra el tiempo desnudo”, **Pablo Neruda**. No sabemos si nos despedimos o nos quedamos en el transcurso del tiempo, pero la frase es irrefutable: el tiempo es oro. La mente humana es infinita, hasta donde alcanza nuestra capacidad, es el límite de nuestra propia individualidad; es decir, no podemos dividirla, por lo tanto, nuestros aciertos o errores son propios, jamás culpemos a los demás.

La lógica, si más no recuerdo, es el orden de las ideas en la mente humana y sirve para alcanzar lo que para cada persona es la verdad; pero como estamos muy enamorados de nosotros mismos, mucha veces la verdad la reducimos a nuestra capacidad intelectual, aquí le proponamos el primer descalabro a la verdad. Por ejemplo, un temerario intrigoso y perverso, cree que la verdad es lo que él piensa y ejecuta, es decir, todo lo reduce a su intereses y convencias.

Somos testigos de la enorme putrefacción que se ha manifestado y se va descubriendo en lo relacionado a la vida pública y política de nuestro país, desde las más altas cúpulas gubernamentales. La rapacidad desvergonzada en lo económico y político no deja la menor duda del cinismo con el que han actuado quienes han dirigido este país. Comprobado está, que en el sexenio de Calderón, el destino de nuestra patria estuvo en manos del narcotráfico. Aquí no cabe la duda, el que controlaba la seguridad de México en ese usurpador sexenio, estaba en manos de un siervo del narco; toda la pelafustanada que se consideraba de sangre azul, así lo aprobaba y apoyaba, porque estos mismos estaban convencidos que aunque fuera mediante el fraude electoral, los representaba alguien de su propia estirpe.

Morales, hacer ruedas de prensa, invitando a sus correligionarios a rebelarse contra el actual gobierno de Bolivia y esos actos no están permitidos en las relaciones diplomáticas entre los países, dictadas en el Tratado de Ginebra.

Ahora, México está metido en serios problemas, porque el gobierno de Bolivia, el domingo pasado, ya declaró “persona non grata” a la embajadora de México en aquella Nación. Por tal circunstancia, nuestra diplomática deberá salir en un plazo de 72 horas de Bolivia. Lo que nos pone a un ápice de romper las relaciones entre estos dos países.

Ante esta fuerte reacción del gobierno de Bolivia, el gobierno de López Obrador intenta enganchar al pueblo de México en este pleito estéril. Claro que el vocero y representante del gobierno de Bolivia se extralimitó en los insultos hacia nuestro Presidente.

Pero como dice un dicho, “el que no quiere ver fantasmas, que no salga de noche”, y el Mandatario mexicano aprovecha sus aburridísimas conferencias mañaneras para insultar, agredir, burlarse y hasta denigrar a los que no piensan como él.

El respeto se gana y nuestro Presidente a pulso se va ganando día con día que se lo falten. Recordemos que a algunos empresarios ha llamado “mafiosos y ladrones”, a la gente que se manifiesta en su contra “pirrurris” y “fifis”, a algunos reporteros que lo cuestionan “chayoteros”, a la prensa que no lo avala “vendida”, a la oposición “conservadora y rapaz”. A su opositor en la pasada contienda electoral “canallín” y al ex presidente Calderón “comandante Bolas”. Ahora solamente encontró una respuesta a su altura, de un gobierno de un país que creyó sumiso.

FELIZ AÑO 2020

Hoy es el ultimo día de este 2019 y con él se van nuestros logros, alegrías, tristezas y frustraciones. Empecemos con esfuerzo, disciplina y dedicación un Año Nuevo. Sabemos que las proyecciones no nos pintan un año fácil, pero cada uno es responsable de sus actos y en la medida que podamos tratemos de mejorar nuestro entorno y situación. Se requerirá de grandes sacrificios tanto personales como colectivos, pero nuestro espíritu resiliente nos dará para ello.

A todos mis amigos lectores, les deseo lo mejor para que en este próximo año se cristalicen sus sueños. Y a los que integran esta Casa Editora **Diario de Colima**, mi respeto, agradecimiento y deseos de éxito. Feliz y próspero 2020.

**Ex dirigente y actual consejero estatal del PAN*

Ahora, en los hechos, estamos legítimamente en un momento estelar de nuestro país, lo que sí es muy importante, y debemos ser muy cuidadosos en las decisiones que seguirá tomando el pueblo de México. El timón de la historia la sociedad lo debe tomar en su propio beneficio, en este momento no existe poder y partido que limite nuestra forma de pensar; pero no cabe la menor duda, cargamos con lacras políticas emocionales y sociales que han marcado nuestras vidas. Si hacemos una breve reseña de los hechos y sucesos que han atado al país para que no evolucione, nos daremos cuenta que está en la voluntad del pueblo evolucionar en beneficio del propio país.

Gran escándalo se ha armado en nuestro país por que el gobierno mexicano le salvó la vida a Evo Morales, quien fue víctima de un golpe de Estado en su propio país. México ha tenido una tradición en ese aspecto, ha dado protección a perseguidos políticos, nuestra Constitución los ha protegido de manera íntegra.

Tengo amigos que dicen ser muy buenos. De manera espontánea y rápida les he preguntado que si Jesús de Nazaret fuera perseguido y expulsado de su propio país, le darían posada, o por el simple hecho que Evo Morales sea de raza indígena y según los cánones gringos no debe ser bienvenido a nuestro país. Ese hombre se opone a que el litio que existe en su país no sea sustraído y entregado a los gringos. Con el índice le apunté a la Biblia y le dije: ahí dice “amaos los unos a los otros”.

Finalmente creo que lo más sano es estar conscientes de todo lo que ha sucedido en este 2019, conservar las cosas buenas, lanzar al olvido las amarguras y amorosamente entregarnos a la poesía. Así lo dice Mario Benedetti: “Un viento misionero sacude las persianas. No sé qué jueves trae, no sé qué noche lleva. Ni siquiera el dialecto que propone”. Continuando en las alas de la poesía me envuelvo en este poema de Pablo Neruda, llamado *La infinita*:

“¿Ves estas manos? Han medido la tierra, han separado los minerales y los cereales, han hecho la paz y la guerra, han derribado las distancias de todos los mares y ríos, y sin embargo cuando te recorren a ti, pequeña, grano de trigo, alondra, no alcanzan a abarcarlo, se cansan alcanzando las palomas gemelas que reposan o vuelan en tu pecho, recorren las distancias de tus piernas, se enrollan en la luz de tu cintura.

“Para mí eres tesoro más cargado de inmensidad que el mar y sus racimos y eres blanca y azul y extensa como la tierra en la vendimia. En ese territorio, de tus pies a tu frente, andando, andando, andando, me pasaré la vida”.

ILIANA
OLMEDO

En los viñedos del pasado

¿QUÉ ocurre cuando tres amigas se reúnen en un pueblo portugués tras décadas de no verse? ¿Qué mantiene vigente el recuerdo? ¿Cómo se construye la identidad y la memoria? ¿Qué hace que la amistad entre personas que llevan más de 30 años alejadas se reviva en un reencuentro tardío? Estas son algunas de las preguntas que Mónica Lavín plantea en su más reciente novela, *Todo sobre nosotras* (Planeta, 2019), en cuyo título presenta un ambicioso juego de palabras, pues la preposición plantea tanto explicar todo acerca de estas mujeres, como echarles encima ese todo.

Nuria y Carla visitan en Portugal a su amiga Alejandra, que vive en el exilio voluntario, para festejar su cumpleaños 60 bajo la sombra de la ausencia, ya que a esta celebración también asistirá Inés, la hija de Renata, el cuarto vértice faltante, que murió el 19 de septiembre de 1985. Justo el día en que celebraría su cumpleaños 30. Conforme avanza el relato, se va desenmarañando el pasado de estas mujeres y sus muy particulares formas de ser y relacionarse. Esta reunión es mero pretexto para retar a la memoria y provocar el regreso a un pasado que se quisiera enterrado, como los escombros del edificio donde Renata murió. Las protagonistas intentan acallar su necesidad de ayer con el mundanal ruido,



JAIME VALLÉS
ESPÓNZA*

Letras y números México e India fortalecen lazos

EN el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, que en su última edición tuvo como país invitado de honor a India, la ANUIES, la Universidad de Guadalajara y la Asociación de Universidades Indias en colaboración con la SRE y el Banco Mundial, celebramos el Foro de Rectores México-India, el 2 de diciembre de 2019, en la Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz.

El Foro fortaleció los esfuerzos de las instituciones de Educación Superior mexicanas por desarrollar iniciativas que fomentan la movilidad de estudiantes y académicos; el desarrollo y publicación de investigaciones conjuntas; su participación en redes y consorcios internacionales y la celebración de convenios con socios extranjeros, por mencionar algunas de las acciones más importantes que desarrollamos para integrar una dimensión internacional a las funciones sustantivas que llevamos a cabo.

India y México compartimos muchas similitudes. Ambos países enfrentamos grandes retos para avanzar hacia una menor desigualdad en aspectos como género, empleo, ingreso, acceso a oportunidades. La buena noticia es que a través de la formación de jóvenes de alta calidad y una ambición por innovar e invertir decididamente en iniciativas que alienten el progreso científico y tecnológico, las instituciones de Educación Superior estamos en posición de incidir en el desarrollo social y económico de nuestras sociedades.

Las instituciones de Educación Superior podemos contribuir al desarrollo nacional y convertirnos en auténticos motores del desarrollo social a través de al menos las siguientes estrategias: en el marco de nuestra misión académica, comprometiéndonos con la mejora continua de la calidad y la pertinencia de los servicios educativos que ofrecemos; explotando nuestro rico capital intelectual para contribuir a la solución de los grandes problemas nacionales y globales; y dirigiendo nuestras tareas cotidianas y nuestras funciones sustantivas hacia la formación de ciudadanos y profesionistas comprometidos con sus comunidades.

Los temas que se abordaron durante el Foro de Rectores México-India fueron el futuro del trabajo y las universidades en la era digital, la Educación Superior en un contexto de disrupción y la contribución de las instituciones de Educación Superior a la innovación y el desarrollo social. Durante el Foro, los rectores y representantes de las instituciones de Educación Superior mexicanas e indias expresaron su interés en fomentar la movilidad académica, desarrollar proyectos de investigación conjunta alrededor de temas de interés, compartir información sobre los sistemas de Educación Superior, y realizar encuentros académicos periódicos.

Como resultado de las conversaciones, la ANUIES y la Asociación de Universidades Indias nos encontramos trabajando en un manifiesto que retome las conclusiones de las instituciones de Educación Superior participantes para establecer una hoja de ruta para los próximos años.

En el marco del Foro de Rectores, la Universidad Autónoma de Sinaloa firmó dos convenios de colaboración con la Universidad de Inglés y Lenguas Extranjeras de Hyderabad; y con la Universidad Jamia Hamdard de Nueva Delhi. Estos convenios se inscriben en el Memorándum de Entendimiento que la ANUIES y la Asociación de Universidades Indias firmamos en octubre pasado.

Esperamos que este Primer Foro de Rectores sea un parteaguas para la colaboración universitaria que permita sentar las bases de una colaboración más estrecha, fluida, sólida y al más alto nivel entre ambos países.

*Secretario general ejecutivo de la ANUIES



paseos, bailes y manjares, “como si el pasado fuera una tarea abandonable”, y que se retoma al gusto y satisfacción de la persona.

Pronto descubrirán las trampas que contiene el recuerdo y que este viaje al pasado suele ser poco placentero. A pesar de que constantemente intentan reprimir el dolor, la náusea y el vértigo del paso del tiempo, la memoria las lleva al lugar donde deben enfrentar quiénes llegaron a ser. No han alcanzado aún al final de sus vidas, pero tampoco pueden empezar los descubrimientos porque el amor, la muerte, los celos, la lealtad y el sexo ya tienen una definición y sustancia para cada una. Eso que llamamos experiencia y madurez.

Regresar al pasado también significa echar de menos a las personas que fuimos y a las que entonces amamos. Por eso el opuesto de echar de menos es echar raíces y Alejandra, en su exilio, lo sabe muy bien. La amiga que se alejó por voluntad de su familia para emprender el futuro en Portugal, escucha el sordo rumor de la nostalgia y padece su transtierro. Es, como ella misma confirma, un olivo más. Porque estas mujeres renuncian a las posibles versiones de sí mismas al aceptar otras y en la edad madura constatan el peso de sus decisiones de juventud. Cada una de las protagonistas perfila su carácter, una personalidad ya hecha y lograda a punta de decepciones y ambiciones durante sesenta años. La pasión de la autónoma Carla por las manos, viva en los destellos de su deseo. La felicidad recién descubierta de la panadera, antes socióloga, Nuria, ante el nacimiento de su nieta Carmen. Las extravagancias de la actriz Renata y la soledad siempre al borde del colapso de Alejandra.

Así, Lavín realiza también una celebración de la amistad, esa familia por elección. Y muestra sin tapujos el derecho (que ha sido tan vedado) a ser una mujer madura, completa y plena, que posee un cuerpo con deseos, miedos, antojos y esperanzas. Ante el imparable transcurrir del tiempo, estas mujeres optan por vivir. Aceptarse en sus deficiencias y pesadumbres. Siguen creciendo. Esta novela es también una reflexión sobre la madurez y cómo encararla con valentía y sin azoro. Porque, como bien declara Nuria: “Ahora no tengo insomnios, puedo dormir sola o acompañada, también disfruto estar conmigo”. Se trata de envejecer con la con-

ciencia del tiempo y de sí mismo, de ser deseada y con deseos, “el deseo no se apaga con los años”.

Estas abuelas revelan nuevas versiones de mujeres, no aspiran a las pantuflas, el cabello blanco y los lentes de fondo de botella, sino a mantener su calidad de personas, no de entes deteriorados y dedicados al cuidado ajeno. “Las abuelas no son de tiempo completo”. Esta perspectiva cuestiona la mirada tradicional de la maternidad y la presenta como una decisión gozosa y también como un acto creativo y de auténtica creación. “Un hijo vive en el cuerpo de su madre, la multiplica y la implica”, piensa Nuria al evocar su aborto de juventud. Ser madre aparece como una de muchas alternativas en la historia múltiple de una mujer, no como su definición y destino. De hecho, Alejandra no tuvo hijos.

Es sabida y reconocida la pericia de Mónica Lavín como cuentista, cuyo rigor y experiencia en la narrativa breve deja atónito al lector más exigente. De igual manera, en esta novela, Lavín vuelve a desplegar su destreza como narradora, novelista capaz de crear textos corales y complejos, como en su ambiciosa *Cuando te hablen de amor* (2017. Finalista de la Bienal Mario Vargas Llosa 2019), en la que un mosaico de personajes conspira para elaborar la trama, revela y esconde para sostener la tensión narrativa y atrapar a los lectores y cuyo tema es el amor, el matrimonio y las bodas, vertientes y al mismo tiempo núcleo de la familia. Del mismo modo, las amigas en su viaje a la Quinta Renata reflexionan sobre lo dicho y lo oculto o aquello que tiene “un eco de piedras, de algo no dicho a tiempo” y, cada una a su manera, aprende a gestionar los secretos del pasado, a ejercitarse en le imposible arte de “mirar atrás del rencor”.

En la novela de Lavín no hay sorpresas, Inés, como bebé sobreviviente del sismo, fue adoptada y en el presente reclama a las tres amigas un pasado que no fue, porque el pasado es una piedra, y Lavín lo dice con claridad, una piedra que aplasta y destruye.

En *Todo sobre nosotras*, Lavín forja un ejercicio narrativo de alto voltaje y calidad, muy rico y certero en perspectivas y reflexiones, que representa uno de los ejemplos más logrados de lo que las escritoras mexicanas hacen y son capaces de hacer.

Medida drástica

Cartón de Robi



RAMÓN A. LARRAÑAGA
TORRÓNATEGUI

Filosofía marismeña Experiencias

EN una ocasión le pregunté a un profesor que por qué enseñaba Historia y no Biología, amablemente él contestó que ese era su trabajo –vaya decepción, corta visión o simplemente le dio flojera pensar en una mejor respuesta–. ¿Hablabla en serio?, fue lo que me pregunté, y también me cuestionaba por qué trabajaba en una escuela si no le iba tan bien con sus ingresos, pero lo que realiza un profesor es importante para el futuro de los niños, se encargan de dejar huella en los estudiantes, cambiar la perspectiva de cada uno, guiarlos por buen camino.

Hay niños que tienen un aprendizaje diferente, que se distinguen de otros a muy temprana edad, pero cuando llegan a la adolescencia, las hormonas y neuronas comienzan a hacer lo suyo, se les aceleran en secundaria o bachillerato, eso es normal y natural.

Los que estudian día tras día, llegan a bachillerato reventados, ya no soportan la presión, se ponen prestos a luchar para no asistir a clases, por lo que su avance es lento; esto el profesor no lo permite y los presiona aún más, lo peor es cuando no piden ayuda y el estrés los lleva a no hacer nada.

Considero que estudiar es un entrenamiento mental diario, sin embargo, no está tan simple, debido a que cada profesor tiene su manera de enseñar, por lo tanto, adecuarse es difícil y a quien se retrasa le resulta peor. No todos los profesores saben lo que están haciendo, unos sólo repiten, no están listos y predicen estigmatizando a los alumnos que acreditarán su materia. Ningún alumno les quiere preguntar a veces para sentirse incomodado por él o por el resto de los compañeros.

Además, hay profesores que enseñan conforme creen que aprenderán, sin tomarse la molestia de verificarlo, porque en su corto entendimiento están seguros que todos entendieron.

Todo esto también influye en los padres, quienes se molestan en pagar grandes cantidades de dinero en colegiaturas, sobre todo si son de escuelas privadas, se molestan con sus hijos, profesores y al hijo le recriminan que se arrepentirá del sacrificio que sus padres hacen por él para que estudie. Le señalan personas que no estudiaron y que eso les sucederá.

Los van empujando en un mundo de sentimientos encontrados, muchas veces esos reclamos terminan por cortar de tajo el sueño del niño. De nada vale que vaya el hijo a una escuela privada, si el profesor no pone nada de su parte; la buena escuela es la que tiene a todos los involucrados contentos. Pregunto: ¿Cuánto gana en sueldo el profesor de su hijo? Eso significa el grado de compromiso te tenga con su enseñanza.

El fin de ciclo escolar y los exámenes finales son estresantes, pero es inevitable que se presenten, el tiempo que trascurre entre el día del examen y la publicación de la calificación es demasiado, a pesar de que sólo son 2 días máximo. Entiendo que algunos estudiantes no están preparados para esa espera, mucho menos cuando consideran que no les fue bien, ahí la espera se vuelve peor. Comprenden que si no contestan el número de aciertos que los profesores imponen, perderán su reputación, y no es así, honestamente hablando, no es el fin de la vida.

La vida tiene objetivos que se deben cumplir para aprender, en la escuela hay muchos profesores enemigos de la buena y sana educación, no se quieren ni ellos solos, por ello desarrollan exámenes en los que no dan tiempo para resolverlos. La apariencia de ellos es engañosa, conciben el truco para beneficiarse en su placer.

Hay situaciones que entran en nuestra vida, nos hacen felices y otras nos producen tristeza, eso es normal. Un buen día decides hacer poesía y tratas en rimar esperando no salga mediocre el producto y si por cualquier razón sale algo bueno, te pones feliz, sonríes y la siguiente ocasión esperas salga mejor de acuerdo a la coincidencia primera, pero el segundo resultado no es el adecuado, por lo que dejas de sonreír. Aprende a detectar cuándo haces cosas que otros consideran malas, enfrenta los retos que te pone la vida, la vida está llena de oportunidades.



GLORIETITA 1 Con el final de 2019, esperamos que al presidente **Andrés Manuel** se le acaben los otros datos. **El Equipo.**

GLORIETITA 2 Hoy culmina el año y se cifra una nueva esperanza en los mexicanos en que 2020 nos traiga mejores noticias. **El Equipo.**

GLORIETA 1 En la víspera de celebración de Año Nuevo, la Secretaría de Seguridad Pública informó que quienes disparen al aire libre con arma de fuego serán consignados a las autoridades, tal como lo establece el Código Penal del Estado de Colima, toda vez que se puede afectar a terceros. Por tanto, es necesario acatar la ley para evitar desgracias, pues esta noche las familias sólo desean despedir 2019 y recibir a 2020 en paz. **El Equipo.**

GLORIETA 2 Es importante que quienes vayan a salir en automóvil de su municipio o del estado, tomen las precauciones necesarias para evitar accidentes, entre ellas la revisión del vehículo, en particular el estado de frenos, neumáticos y luces, así como el conductor estar en óptimas condiciones para manejar, sin exceder los límites de velocidad y atender los señalamientos viales. El accidente automovilístico que se registró la tarde ayer en la autopista Colima-Guadalajara, cerca de Alcaraces, se debió a que una llanta trasera de la unidad reventó, resultando cuatro personas lesionadas. **El Equipo.**

¿HASTA 2020? Tras las fuertes lluvias de octubre, pobladores del ejido Marabasco han solicitado una y otra vez al Ayuntamiento de Manzanillo el arreglo de las vialidades, casi intransitables, al punto que los diferentes prestadores de servicios amenazan con suspender los recorridos por las pésimas condiciones y riesgos que implica transitar por los caminos de terracería con tantos zanjones. Hoy se termina 2019 y a 2 meses de surgido el problema, es lamentable que las autoridades porteñas no den atención a esta demanda de solución tan sencilla. **Julio Zamora.**

DISTRACTORES Durante la presente temporada navideña han sido frecuentes los reportes de detonaciones por las noches en diferentes colonias de la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez; aunque las personas denuncian disparos de arma de fuego, al llegar las agentes policíacos al lugar de los hechos resulta que son cohetes. Por desgracia, estas falsas alarmas sólo distraen a los policías que descuidan otros sectores por ir a atender esos reportes; razón de más para erradicar de una vez por todas la venta de artefactos de pólvora. **Sergio Uribe.**

LOROS Para la afición futbolera y en especial para los seguidores de los Loros de la Universidad de Colima, lamentablemente este año se va junto con el equipo colimense de la Liga de Ascenso MX, tras el fallecimiento de su dueño, **Jimmy Goldsmith**. El juego amistoso que se tenía programado ayer contra las Chivas Rayadas de Guadalajara fue cancelado, y de acuerdo con un comunicado de la Federación Mexicana de Fútbol, los jugadores contratados por los Loros tendrán un plazo especial para poder fichar con otro club. Esperemos que en un futuro no muy lejano pueda resurgir el balompié profesional colimense. **Julio Zamora.**

NI DE BROMA Ante el peligro que representan y dada la situación de inseguridad que prevalece en el estado, que durante el pasado noviembre se incrementaron los homicidios un 30 por ciento en relación con octubre, sería una pésima ocurrencia que las personas disparen armas de fuego con el pretexto del inicio del Año Nuevo. Las autoridades ya han advertido que habrá fuertes sanciones para quien sea sorprendido realizando esta práctica, por lo que se espera que en realidad cumplan esta advertencia. **Sergio Uribe.**

VIGILANCIA Es importante que a lo largo de este día, especialmente durante la noche, se refuercen los operativos de seguridad en la ciudad de Manzanillo, pues ante la realización del espectáculo de luces con motivo del Año Nuevo, "Manzanillo se ilumina", debe prevalecer el orden y la seguridad de los visitantes, pero sin desatender las colonias y sectores del puerto. **Julio Zamora.**

REDONDILLA
Quedan unas horas ya para que termine el año.
Lo que hizo bien o hizo daño no pasará más allá.
Sergio Briceño.

GLORIETAZO 1 El diputado **Julio Anguiano Urbina**, presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Congreso local, recomendó a los Ayuntamientos reducir sus nóminas para enfrentar el complicado panorama financiero que se avizora en 2020, así como ser disciplinados en el gasto. Lo que llama la atención es que el Legislador de Morena y sus correligionarios no apliquen el consejo a sí mismos, quienes pregonaron la austeridad y la reducción de su sueldo en un 50 por ciento, pero nunca lo hicieron, y por lo contrario, se autorizaron un aguinaldo superior a 130 mil pesos y de ribete incrementaron el presupuesto del Poder Legislativo. Por otro lado, esto confirma la postura del Ejecutivo de que los Diputados sí disminuyeron el financiamiento al Gobierno del Estado, que se vio orillado a despedir cientos de trabajadores. **El Equipo.**

GLORIETAZO 2 Para cerrar el año con una tacha más, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima emitió una recomendación a la alcaldesa de Manzanillo, **Griselda Martínez**, por violentar los Derechos Humanos de un grupo de periodistas a los que, fiel a su lenguaje despectivo, calificó de "amarillistas y vendidos". Bien haría la Presidenta Municipal en disculparse ante los medios y resolver con trabajo y eficacia, las carencias que tienen infinidad de comunidades y colonias del municipio. **El Equipo.**

BUZÓN DEL LECTOR

Para ser publicados, los textos no deben rebasar los dos mil caracteres, ir acompañados con el nombre del firmante, copia de su credencial de elector, teléfono y dirección. Nos reservamos el derecho de resumirlos en caso de exceder límite. opinan@diariodecolima.com

Solicita apoyo económico

Sr. Director General:
Después de saludarlo y agradecerle a **Diario de Colima** los favores anteriores, le ruego a usted sea muy

Expulsa Presidenta interina de Bolivia a Embajadora de México

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta interina boliviana, Jeanine Áñez, declaró ayer persona non grata a la embajadora de México, María Teresa Mercado, informó en una declaración.

La decisión fue tomada por "daño a la soberanía del Estado boliviano", e incluye a la encargada de negocios de España, Cristina Borrego; al cónsul de España en Bolivia, Álvaro Hernández, y al grupo de elementos de guardias de seguridad de la sede diplomática del país europeo, precisó.

De acuerdo con la Mandataria interina, el grupo de diplomáticos tiene 72 horas para dejar el país andino.

"Hemos aplicado la Convención de Viena, ante los

hechos sucedidos en días pasados en la Embajada de México", agregó Áñez.

En tanto, en un comunicado, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que instruyó a la Embajadora a regresar a México con el fin de resguardar su seguridad e integridad.

Al fundamentar su decisión, Áñez se refirió al presunto intento de ingreso, que calificó de "subrepticio", a la residencia de México en La Paz, capital boliviana, el pasado viernes.

Ambas representaciones diplomáticas lesionaron la dignidad y soberanía del pueblo boliviano, aseguró.

"La conducta hostil, intentando ingresar de forma subrepticia y clandestina a la residencia de México en Bolivia, son hechos que no podemos dejar pasar y han

amable en insertar mi carta en la bien gustada sección *Buzón del lector*, donde le digo lo siguiente.

A través de este medio importante de comunicación les pido al licenciado en Economía, Jorge Javier Pérez Jiménez y a la maestra Kena García Aguirre, que me visiten en mi domicilio Díaz Mirón número 631, colonia San Pablo, Colima, Colima; o se comuniquen conmigo al teléfono 312 271 6572, con el fin de que me apoyen con dinero. Desde hace 11 meses estoy discapacitado de los dos ojos, por eso no puedo trabajar con normalidad.

Al licenciado Jorge Javier Pérez Jiménez lo conocí desde que nació, en 1978, en el barrio de la calle Jiménez, lo conocí con el sobrenombre de *Kiro*, yo mismo lo llevé a la escuela, al Colegio Fray Pedro de Gante, eso fue en 1983-1990. *Kiro* era uno de los mejores estudiantes (siempre sacaba puros dieces en todas las materias: física, química, biología y todas las demás, también en matemáticas). En cuanto a Kena García Aguirre, también la conocí desde que nació, por la calle Jiménez, en Colima capital.

Les pido a Jorge Javier Pérez Jiménez, *Kiro*, y a Kena García Aguirre, que me apoyen con dinero para comer y para atenderme los ojos. Muchas gracias.

Enrique Vizcaíno Vázquez



Foto Internet

Declara persona non grata la presidenta interina boliviana, Jeanine Áñez, a la embajadora de México, María Teresa Mercado.

generado consecuencias", manifestó Áñez, encargada del Ejecutivo tras la renuncia de Evo Morales el pasado 10 de noviembre.

Además, la canciller boliviana, Karen Longaric, aclaró que no se trata de una

ruptura de relaciones diplomáticas con España o México, sino una sugerencia para que ambos gobiernos acrediten a nuevos diplomáticos en reemplazo de "quienes irrespetaron la soberanía de Bolivia".

SRE RESPALDA A EMBAJADORA

La SRE agregó que la Embajada de México en Bolivia quedará a cargo de Ana Luisa Vallejo, actual jefa de Cancillería de la Misión.

"El Gobierno de México confirma que el actuar de nuestra Embajadora, quien ingresó al Servicio Exterior Mexicano en 1982 y ha ob-

tenido condecoraciones de naciones como Dinamarca y Países Bajos, siempre cumplió con los principios de política exterior consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el Derecho Internacional, por lo que considera que esta decisión

es de carácter político", escribió la dependencia encabezada por Marcelo Ebrard.

Por otra parte, el director General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores en México, Efraín Guadarrama, apuntó que cuando se

RESPUESTA DE ESPAÑA

El gobierno de España respondió ayer a la expulsión de sus funcionarios de la embajada en La Paz que Bolivia ordenó, y a su vez declaró "personas non gratas" a tres diplomáticos bolivianos en Madrid.

En un comunicado, la presidencia del gobierno español informó que estas acciones son "en reciprocidad al gesto hostil del gobierno interino de

Bolivia" y ordenó que tres funcionarios bolivianos salgan del país en menos de 72 horas.

Los expulsados son el encargado de negocios Luis Quispe Condori, el agregado policial, Orso Fernando Oblitas Siles, así como el agregado militar de la embajada boliviana en el país ibérico, Erick José Castañón Aranda, precisó por su parte el dia-

rio *El País*.

El comunicado emitido por La Moncloa señala que "España rechaza tajantemente cualquier insinuación sobre una supuesta voluntad de injerencia en los asuntos políticos internos de Bolivia".

Para el gobierno español las afirmaciones de la presidenta del gobierno de facto en Bolivia, Jeanine Áñez, constituyen "una

calumnia dirigida a dañar nuestras relaciones bilaterales con falsas teorías conspiratorias."

El gobierno de Pedro Sánchez subrayó que se reafirma en mantener relaciones estrechas de amistad y solidaridad con el pueblo boliviano, "con pleno apoyo a que su voluntad democrática se exprese por los cauces legítimamente establecidos".



Foto Internet

CONVENIO

Rusia y Ucrania llegaron a un acuerdo sobre el tránsito de gas para evitar la interrupción de los suministros a Europa; el convenio ocurre después de 5 días de negociaciones bilaterales para asegurar el tránsito del gas ruso a través del territorio ucraniano a partir del 31 de diciembre.



FINANZAS

INTERNACIONAL

Caen exportaciones petroleras, pero se aligera el déficit

CIUDAD DE MÉXICO.- El valor de las exportaciones petroleras registró una caída. Durante noviembre, la contracción fue de 21.1 por ciento anual.

Sin embargo, se aligeró el déficit que registra la balanza de productos petrolíferos, tanto en noviembre como en el acumulado de los 11 meses del año.

Según la Balanza Comercial de Mercancías del

Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), las caídas del valor de este indicador comenzaron precisamente en noviembre de 2018, y desde entonces han sido constantes mes con mes, profundizándose incluso hasta 30.39 por ciento entre septiembre y octubre pasados, según información de *El Economista*.

La caída en el valor de

estas exportaciones correspondió parcialmente con la evolución del precio de la mezcla mexicana de exportación durante el último bimestre de 2018.

Por otra parte, el primer mes de este año, cayó desde 65.15 dólares por barril hasta 43.65 dólares por barril en la última semana de diciembre, para incrementar-se a 52.18 dólares por barril a finales de enero.



Foto Internet

BOLSA MEXICANA

El referencial índice S&P/BMV IPC, compuesto por las 35 acciones más líquidas del mercado mexicano, terminó la jornada con una caída de -1.36 por ciento a un nivel de 43 mil 657.48 puntos. De los valores que lo integran, 27 cerraron en negativo y ocho terminaron la sesión en verde.

No abrirán bancos mañana

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

CIUDAD DE MÉXICO.- La Asociación de Bancos de México informa que, de acuerdo con la disposición de carácter general de la CNBV que establece los días inhábiles en el sector

financiero, las instituciones bancarias suspenderán sus operaciones al público el día miércoles 1º de enero de 2020.

Los bancos que ofrecen sus servicios dentro de almacenes comerciales y supermercados, abrirán al público mañana, en los horarios tradicionales, no obstante que es un día festivo.

Es oportuno recordar que los clientes de la Banca tienen a su disposición,

los 365 días del año, los servicios de Banca por teléfono, Banca por internet, así como una red de más de 55 mil cajeros automáticos.

Cabe mencionar que la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros establece que, en caso de que la fecha límite de un pago corresponda a un día inhábil, el pago podrá efectuarse al día hábil siguiente.

Reporta Hacienda un subejercicio de 149 mil mdp

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Entre enero y noviembre de 2019, el gasto neto pagado por el gobierno se ubicó en 5 billones 57.7 mil millones de pesos, monto inferior al previsto en la calendarización de 149.8 mil millones de pesos, reveló la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En su Informe de las Finanzas y la Deuda Pública al cierre de noviembre, la de-

pendencia detalló que el gasto programable presentó un subejercicio de 55.7 mil millones de pesos, como consecuencia de un menor gasto de 75.3 mil millones de manera conjunta en el IMSS, ISSSTE y Pemex, y en 10.5 mil millones de Ramos Autónomos.

Dicha cantidad fue compensada parcialmente por el mayor gasto respecto a lo originalmente previsto por 34.2 mil millones de pesos en la CFE y por 2.7 mil mi-

llones de pesos en la Administración Pública Centralizada, comentó Hacienda.

El gasto no programable fue inferior en 94 mil millones de pesos a lo previsto en el calendario, debido al menor costo financiero por 47.7 mil millones de pesos; menores participación por 35.8 mil millones de pesos y menor pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores y otros, por 10.5 mil millones de pesos.

Pierde peso
8 centavos;
acumula
avance de 3.23%

CIUDAD DE MÉXICO.- El peso mexicano perdió terreno en una sesión de poco volumen, luego de tres jornadas con ganancias.

A pesar del ligero retroceso, conserva un balance positivo en diciembre, con una diferencia de 63.30 centavos y una variación de 3.23 por ciento, según información de *El Financiero*.

El peso mexicano cerró la sesión de ayer con una caída de 8 centavos contra el dólar. El tipo de cambio concluyó las operaciones en 18.9200 unidades, con datos del Banco de México (Banxico).

Frente a su cierre oficial del viernes pasado de 18.8400 unidades por billete verde, la variación del par fue de 0.42 por ciento.

La mayor parte de la jornada, la cotización se mantuvo estable, aunque en terreno negativo para la divisa local. Temprano tocó un mínimo de 18.8018 unidades, que fue su mejor registro desde su mínimo del 1 de mayo.

En las operaciones electrónicas posteriores al cierre, el cruce alcanzó un máximo de 18.9615 unidades por dólar.

El peso mexicano perdió terreno en una sesión de poco volumen, luego de dos jornadas con ganancias.

A pesar del ligero retroceso, conserva un balance positivo en diciembre, con una diferencia de 63.30 centavos y una variación de 3.23 por ciento comparado con su último cierre en el mes de noviembre, de 19.5530 pesos por dólar.

El Índice Dólar (DXY), que mide la fortaleza de la divisa estadounidense contra una canasta de seis monedas de referencia, operó en negativo.

Al momento del cierre del Banxico mostró una caída de -0.23% a 96.74 unidades.

Las divisas de América Latina operaron mixtas, en espera de información sobre China y Estados Unidos.

ESTE 2019 FUE UN GRAN VIAJE

Mil Gracias

POR ACOMPAÑARNOS

ABRÓCHENSE LOS CINTURONES QUE ESTE 2020 SERÁ MUCHO MEJOR

DE PARTE DE LA FAMILIA

NISSAN

Rancagua

LES DESEAMOS

iFelices Fiestas!



ESCENARIO

www.diariodecolima.com

Cats

MUSICAL - A - 110 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:30 14:10 16:50 19:30 22:10

Contra lo imposible

ACCIÓN - B - 153 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
21:15

Doblemente embarazada

COMEDIA - B15 - 98 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
16:45 18:55 21:15
CINÉPOLIS ZENTRALIA
19:45 22:10

El hubiera sí existe

COMEDIA - B - 96 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:25 13:35 15:45 18:05
20:20 22:45
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:50 14:00 16:05 18:10
20:15 22:20

Jexi: un celular sin filtro

COMEDIA - B15 - 94 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:15 13:20 15:25 17:45

Frozen 2

ANIMACIÓN - AA - 103 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:45 14:15 16:35 18:55
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
10:25 12:45 15:00 17:30

Entre navajas y secretos

SUSPENSO - B - 131 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
22:20

Espías a escondidas

ANIMACIÓN - AA - 102 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:10 12:20 12:45 13:30 14:40
15:05 15:50 17:00 17:30
18:15 19:25 20:05 20:40
21:50 22:30
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:15 12:00 12:30 14:15 14:45
16:30 17:00 18:45 19:15
21:00 21:30

Last Christmas: Otra oportunidad para amar

COMEDIA - B - 103 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
10:40 15:30
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
19:50

Progreso del peregrino

ANIMACIÓN - A - 114 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:35 14:10
Negra Navidad
THRILLER - B15 - 92 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
20:20 22:20

Star Wars: El ascenso de Skywalker

COMEDIA - B - 103 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
16:20 22:00
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:15 15:40 18:50 22:00
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:55 14:50 17:50 20:50

Jumanji el siguiente nivel

COMEDIA - B - 123 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:30 13:05 15:40 18:20
21:00
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:10 13:00 13:40 16:20 17:45
19:00 21:45
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:00 13:45 19:20



Foto Internet

La cinta *Cats* fue retirada de la plataforma de La Academia que aspiran a los premios Óscar por su fracaso.

Retiran a *Cats* de la competencia por el Óscar

CIUDAD DE MÉXICO.- La película *Cats*, inspirada en el musical londinense, fue retirada de la plataforma en la que los integrantes de La Academia pueden ver las cintas que aspiran a ser postuladas para los premios Óscar.

El filme de Tom Hooper fue blanco de críticas negativas por parte de los

expertos en la industria, así como por los espectadores que la han destrozado en redes sociales, por lo cual Universal, también decidió retirarla de la plataforma *For your consideration*, que funciona como una guía para los votantes, según información de *La Jornada*.

El declive de la cinta

comenzó desde el estreno del tráiler, pues la animación CGI fue duramente criticada, posteriormente el director aseguró que fue el día del preestreno cuando terminó de editarla.

Finalmente, luego de su estreno comercial, modificaron sus efectos visuales debido a una escena en que se puede ver

la mano, con anillo de matrimonio de la actriz Judy Dench.

Cats cuenta la historia de Victoria, una gata que es abandonada en un callejón donde se encuentra con la tribu de los “gatos jélicos”, quienes están a punto de celebrar “la elección jeli-cal”, en donde se decidirá quién de ellos renacerá en

una nueva existencia.

El productor teatral Andrew Lloyd Webber se basó en el libro de poemas *Old Possum's Book of Practical Cats* de T. S. Eliot, y debutó en West End, Inglaterra, en 1981 y un año después llegó a Broadway, desde entonces se ha adaptado en múltiples ciudades.

Bloquean a Stone de una app de citas

CIUDAD DE MÉXICO.- La actriz Sharon Stone fue bloqueada por una aplicación de citas, porque varios usuarios la reportaron como falsa, sin embargo, ella misma aclaró que la cuenta es real.

A través de sus redes sociales, Sharon Stone, de 61 años, lamentó que la sacaran de la aplicación.

“¡Algunos usuarios informaron que no podía ser yo! No me excluyan de la colmena”, escribió la actriz junto con la imagen de la empresa, donde le informan que está bloqueada, según información de *La Jornada*.

Pocas horas después, la directora editorial de la aplicación le mandó un mensaje a la actriz donde le informa

que su perfil está activo nuevamente: “¡Puedes volver a Bumble! Gracias por esperar y deseamos que encuentres tu amor”, le escribieron a Sharon Sharon.

Los seguidores de la actriz en Twitter, reaccionaron de inmediato y comentaron: “Dios mío, si Sharon Stone no puede entrar en una página de citas, ¿qué nos queda al resto?”, “Si tú estás en Bumble, no hay ninguna esperanza para nosotros”.

La actriz quien ha actuado en películas como *Casino*, al lado de Robert De Niro, se casó tres veces.

En 1984, con el productor Michael Greenburg, a quien conoció durante la filmación de *The Vegas strip war*, se divorciaron en 1990.



Foto Internet

SUSTO

En un clip se le escucha a Xavier López, Chabelo, con su verdadero tono de voz decir a un reportero “que sea la última vez, te lo pido de favor”, por lo que diversos tuiteros reaccionaron al no es-

Le dicen usuarios a Yadhira Carrillo: “Póngase a trabajar”

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La triste historia que vive la actriz Yadhira Carrillo pica y se extiende.

Su vida cambió y ya no es la misma en la que habían lujos y dinero, desde que su esposo Juan Collado fuese detenido al ser acusado de los delitos de *lavado* de dinero y delincuencia organizada.

Carrillo sin pena ni miramiento alguno, contó la triste Navidad que vivió este año: “Todos estamos sin un peso. Nos dejaron sin Santa Claus, sin trabajo y sin vida”, declaró en un programa de televisión, como reseña *La República*.

A las puertas del reclusorio, Yadhira Carrillo, reveló los momentos difíciles por los que atraviesa al vivir la tragedia de ver a su esposo tras las rejas, desde hace 6 meses ya.

Señaló lo mal que lo está pasando junto a su esposo. “Estamos viviendo una injusticia brutal en México”,

dijo al detallar que Collado está “quebradísimo, tristísimo y destrozado”.

Pero las crudas declaraciones de la artista, lejos de generar solidaridad o alguna pena, lo que produjeron fue una serie de implacables críticas por parte de usuarios de la red social Instagram.

Los usuarios dejaron sus comentarios en la última publicación que hiciera la artista en su cuenta, en don-

de le recomiendan: “ponte a trabajar”.

Como en las telenovelas, la vida de quien actuó interpretando historias ficticias, ahora la suya no es de color rosa.

Las críticas de los usuarios en las redes sociales van desde que visita a su esposo sin maquillaje, hasta que asiste al reclusorio llevando “bolsas carísimas” y llegando en camionetas de lujo.

AMENIZA TUS EVENTOS SOCIALES

PIANISTA Y TECLADISTA VERSÁTIL

FIESTAS FAMILIARES

INFANTILES, XV AÑOS, BODAS,

SRA. COTITA RAMOS DE LA MADRID

TEL: (312) 31-2-05-91

CEL: 312-211-91-81 Y 312-301-73-77